



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO MTB-LPN-026-2020, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE ANILLOS Y RELOJES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ"

En el Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las diez horas del día ocho de octubre de dos mil veinte, hora y fecha fijada en las bases y convocatoria relativa al presente procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial para la celebración de este evento, de conformidad por lo dispuesto en los artículos 36 fracciones I a la V de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, en adelante "la Ley"; así como 82 al 86 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios en adelante "el Reglamento" y demás disposiciones relativas y aplicables, se reunieron en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en el 2° piso del Palacio Municipal, sito en Plaza Dr. Gustavo Baz Prada, s/n, Colonia Tlalnepantla Centro, Tlalnepantla de Baz, Estado de México C.P. 54000, los servidores públicos y licitantes participantes que se mencionan y firman la presente acta que se formula con motivo del acto mencionado en el proemio.

1. La servidora pública designada por la convocante, lleva a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, por lo que en uso de la palabra la Lic. Mariana Blanco Vargas, en su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones y Servicios, declara el inicio del acto mencionado, relativo al procedimiento de la Licitación Pública Nacional Presencial número **MTB-LPN-026-2020**, señalando el orden en que se llevará el desahogo de los siguientes puntos:

1. Declaratoria de inicio del acto;
2. Lectura del registro de asistencia al acto;
3. Declaratoria de asistencia del número de licitantes;
4. Presentación de propuestas técnicas y económicas;
5. Apertura de propuestas técnicas;
6. Revisión cuantitativa de propuestas técnicas;
7. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas;
8. Apertura de propuestas económicas;
9. Revisión cuantitativa de las propuestas económicas;
10. Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas económicas;
11. Lugar, fecha y hora para el procedimiento de contraoferta; en su caso; y
12. Lugar, fecha y hora para la comunicación del fallo.

2. De lo antes expuesto, la servidora pública designada por la convocante, da lectura de los licitantes que se registraron en tiempo y forma para participar en el presente acto, quienes fueron la persona jurídica colectiva, **COMERCIALIZADORA BLICOPUE, S.A. DE C.V.** por conducto del C. **JAVIER NUÑEZ ZENTENO** y la persona física **IRMA TELLEZ SANTAMARIA**, por conducto de la C. **ERIKA DIAZ SANTANA BLASCO** mismos que adquirieron las bases en tiempo y forma para participar en el presente procedimiento.

3. Por lo anterior la servidora pública designada por la convocante declara la asistencia de dos licitantes participantes en el presente acto

4. Atendiendo a lo establecido en el artículo 36 fracciones I a la V de "la Ley" y en correlación con las bases, así como en los artículos 82 al 86 de "el Reglamento", en este acto se lleva a cabo la presentación, apertura de propuestas técnicas y



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

económicas, en la sala de juntas de la Oficialía Mayor de manera pública y en presencia de los licitantes participantes.-----

La servidora pública designada por la convocante solicita el recibo original de compra de bases y la presentación de sus sobres cerrados que contienen sus propuestas técnicas y económicas, mismas que en este acto se reciben de la persona jurídica colectiva, **COMERCIALIZADORA BLICOPUE, S.A. DE C.V.** y de la persona física **IRMA TELLEZ SANTAMARIA**; en consecuencia se hace de conocimiento de los licitantes, que a partir de este momento no se podrá adicionar ni exhibir documento alguno a las mencionadas propuestas; de igual forma que la presentación de las mismas por parte de los licitantes, significa la plena aceptación de los requisitos, obligaciones y lineamientos establecidos en las bases de la presente licitación pública nacional presencial.-----

5. Con fundamento en el artículo 36 fracción III de "la Ley" la servidora pública designada por la convocante pronuncia en voz alta el nombre de la persona jurídica colectiva, **COMERCIALIZADORA BLICOPUE, S.A. DE C.V.**; abriendo el sobre que contiene su propuesta técnica, ante su presencia.-----

Por lo que respecta a la persona jurídica colectiva, **COMERCIALIZADORA BLICOPUE, S.A. DE C.V.**, presenta en el sobre de su propuesta técnica, la documentación legal, financiera, administrativa y técnica. -----

6. De la documentación legal, financiera, administrativa y propuesta técnica, recibida se desprende lo siguiente: -----

PUNTO	PROPUESTA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SOBRE 1	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
4	Recibo original de compra de bases (fuera del sobre)	X		
16	Índice de documentos de la propuesta, hojas foliadas, escrito indicando el inicio y último número de los documentos.	X		
Documentación Legal-Administrativa				
1	Escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 74 de "la Ley"(anexo 5) (7 inciso G).	X		
	Manifiesto de no encontrarse en mora ante el Municipio, quebranto o boletínada; en cualquiera de los ámbitos de la Administración Pública, sea Federal, Estatal o Municipal.	X		
	Carta de artículo 29 A del Código Fiscal	X		
7 inciso A)	Acta Constitutiva poder notarial o acta de nacimiento para personas físicas original y copia	X		
	Identificación oficial original y copia	X		
	Carta poder simple y revocación de poderes en su caso	X		
	Domicilio dentro del Estado de México	X		
	Manifiesto de ser de nacionalidad mexicana.	X		
7 inciso B)	Cédula de identificación fiscal, Constancia de situación fiscal (para personas físicas y/o jurídicas colectivas); R1 o inscripción y modificaciones soportadas (todas expedidas por la autoridad correspondiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público) y comprobante de domicilio fiscal.	X		
7 inciso C)	Personas físicas: declaración anual 2019 completa y declaraciones provisionales completas de los meses de diciembre 2019, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2020, firmados por la persona física; estados financieros mensuales de diciembre 2019, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2020 actualizados, dicha documentación deberá presentarse firmada por la persona física y el contador público, acompañando original o copia certificada y copia simple de su cédula profesional.			X
7 inciso D)	Personas jurídicas colectivas: declaración anual 2019 completa y declaraciones provisionales completas de los meses de diciembre 2019, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2020, firmados por el representante legal; estados financieros mensuales de diciembre 2019, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2020 actualizados, dicha documentación deberá presentarse firmada por el representante legal y el contador público, acompañando original o copia certificada y copia simple de su cédula profesional.	X		
7 inciso E)	Acreditación del oferente (Anexo 2)	X		
	Curriculum empresarial	X		



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

7 inciso F)	Saldos pendientes de surtir (Anexo 4)	X		
7 inciso H)	Carta de conocimiento y acatamiento de documentos (Anexo 6)	X		
7 inciso I)	Carta de veracidad de estados financieros (Anexo 12)	X		
7 inciso J)	Original y copia de la opinión de cumplimiento de sus obligaciones fiscales formato 32-D emitido por el SAT favorable y vigente.	X		
7 inciso L)	Presentar dos contratos por el mismo rubro o similar de la bienes a adquirir en esta Licitación Pública Nacional.	X		
21	Presentar documento en el que manifieste que tiene la plena capacidad e infraestructura para proporcionar los bienes ofertados	X		
	Escrito de integridad	X		
29	Liberación de toda responsabilidad al Municipio de derechos de autor, patentes, marcas.	X		
42	Tribunales competentes.	X		
Documentación técnica				
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
7 inciso K)	Garantizar por escrito que proporcionará el suministro de los bienes bajo las condiciones de calidad, descripción, clase y/o características ofertadas. En términos de lo establecido en el artículo 120 del reglamento de Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.	X		
14	Manifiesto de que el oferente adjudicado se compromete a iniciar sin demora todas las correcciones, mejoras o sustitución de los bienes y el costo derivado será por cuenta del proveedor, si los bienes, presentaran fallas, defectos o deficiencias; el tiempo necesario para corregir las anomalías en los bienes, será convenido entre las partes, y en caso de que no exista algún arreglo, "la Convocante", lo determinará.	X		
16 inciso a)	Propuesta técnica detallada y sin precios.	X		
16 inciso d)	Carta bajo protesta de decir verdad que proporcionara los bienes, en las calidades y características que se requiere, en caso de no ser así las mismas serán rechazadas con las concebidas penas a aplicar.	X		
16 inciso e)	En su caso, certificado de empresa mexiquense			X
19	Muestra físicas	X		

7. Respecto a la persona jurídica colectiva, **COMERCIALIZADORA BLICOPUE, S.A. DE C.V., SI CUMPLE** cuantitativamente con la documentación legal, financiera, administrativa y técnica y se recibe para posterior análisis y evaluación, por lo que continúa en este procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial número **MTB-LPN-026-2020**; toda vez que es aceptada su propuesta.

5. Con fundamento en el artículo 36 fracción III de "la Ley" la servidora pública designada por la convocante pronuncia en voz alta el nombre de la persona física **IRMA TELLEZ SANTAMARIA**; abriendo el sobre que contiene su propuesta técnica, ante su presencia.

Por lo que respecta a la persona física **IRMA TELLEZ SANTAMARIA**, presenta en el sobre de su propuesta técnica, la documentación legal, financiera, administrativa y técnica.

6. De la documentación legal, financiera, administrativa y propuesta técnica, recibida se desprende lo siguiente:

PUNTO	PROPUESTA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
	SOBRE 1			
4	Recibo original de compra de bases (fuera del sobre)	X		
16	Índice de documentos de la propuesta, hojas foliadas, escrito indicando el inicio y último número de los documentos.	X		
Documentación Legal-Administrativa				
1	Escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 74 de "la Ley"(anexo 5) (7 inciso G).	X		



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

	Manifiesto de no encontrarse en mora ante el Municipio, quebranto o boletínada; en cualquiera de los ámbitos de la Administración Pública, sea Federal, Estatal o Municipal.	X		
	Carta de artículo 29 A del Código Fiscal	X		
7 inciso A)	Acta Constitutiva poder notarial o acta de nacimiento para personas físicas original y copia	X		
	Identificación oficial original y copia	X		
	Carta poder simple y revocación de poderes en su caso	X		
	Domicilio dentro del Estado de México	X		
	Manifiesto de ser de nacionalidad mexicana.	X		
7 inciso B)	Cédula de identificación fiscal, Constancia de situación fiscal (para personas físicas y/o jurídicas colectivas); R1 o inscripción y modificaciones soportadas (todas expedidas por la autoridad correspondiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público) y comprobante de domicilio fiscal.	X		
7 inciso C)	Personas físicas: declaración anual 2019 completa y declaraciones provisionales completas de los meses de diciembre 2019, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2020, firmados por la persona física; estados financieros mensuales de diciembre 2019, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2020 actualizados, dicha documentación deberá presentarse firmada por la persona física y el contador público, acompañando original o copia certificada y copia simple de su cédula profesional.	X		
7 inciso D)	Personas jurídicas colectivas: declaración anual 2019 completa y declaraciones provisionales completas de los meses de diciembre 2019, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2020, firmados por el representante legal; estados financieros mensuales de diciembre 2019, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2020 actualizados, dicha documentación deberá presentarse firmada por el representante legal y el contador público, acompañando original o copia certificada y copia simple de su cédula profesional.			X
7 inciso E)	Acreditación del oferente (Anexo 2)	X		
	Currículum empresarial	X		
7 inciso F)	Saldos pendientes de surtir (Anexo 4)	X		
7 inciso H)	Carta de conocimiento y acatamiento de documentos (Anexo 6)	X		
7 inciso I)	Carta de veracidad de estados financieros (Anexo 12)	X		
7 inciso J)	Original y copia de la opinión de cumplimiento de sus obligaciones fiscales formato 32-D emitido por el SAT favorable y vigente.	X		
7 inciso L)	Presentar dos contratos por el mismo rubro o similar de la bienes a adquirir en esta Licitación Pública Nacional.	X		
21	Presentar documento en el que manifieste que tiene la plena capacidad e infraestructura para proporcionar los bienes ofertados	X		
	Escrito de integridad	X		
29	Liberación de toda responsabilidad al Municipio de derechos de autor, patentes, marcas.	X		
42	Tribunales competentes.	X		
	Documentación técnica		NO CUMPLE	NO APLICA
		CUMPLE		
7 inciso K)	Garantizar por escrito que proporcionará el suministro de los bienes bajo las condiciones de calidad, descripción, clase y/o características ofertadas. En términos de lo establecido en el artículo 120 del reglamento de Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.	X		
14	Manifiesto de que el oferente adjudicado se compromete a iniciará sin demora todas las correcciones, mejoras o sustitución de los bienes y el costo derivado será por cuenta del proveedor, si los bienes, presentaran fallas, defectos o deficiencias; el tiempo necesario para corregir las anomalías en los bienes, será convenido entre las partes, y en caso de que no exista algún arreglo, "la Convocante", lo determinará.	X		
16 inciso a)	Propuesta técnica detallada y sin precios.	X		
16 inciso d)	Carta bajo protesta de decir verdad que proporcionara los bienes, en las calidades y características que se requiere, en caso de no ser así las mismas	X		

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

	serán rechazadas con las concebidas penas a aplicar.			
16 inciso e)	En su caso, certificado de empresa mexiquense			X
19	Muestra físicas	X		

7. Respecto a la persona física **IRMA TELLEZ SANTAMARIA, SI CUMPLE** cuantitativamente con la documentación legal, financiera, administrativa y técnica y se recibe para posterior análisis y evaluación, por lo que continúa en este procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial número **MTB-LPN-026-2020**; toda vez que es aceptada su propuesta. -----

8. Acto seguido la servidora pública designada por la convocante procede a la apertura de la oferta económica del licitante participante que cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial que nos ocupa siendo la persona jurídica colectiva, **COMERCIALIZADORA BLICOPUE, S.A. DE C.V.**, quien continúa dentro de este procedimiento, a fin de verificar que la misma cumpla con los requisitos solicitados en las bases y atento a lo establecido en la fracción IV del artículo 36 de "la Ley", pronuncia en voz alta la oferta económica dando el siguiente resultado: -----

9. **PROPUESTA ECONÓMICA**

	Documentación económica	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
9	Manifiesto de que la condición de los precios de los bienes serán fijos	X		
11	Escrito libre donde manifieste que no subcontratara a terceros	X		
16 inciso A)	Carta de presentación de propuesta (90 días de sostenimiento de propuesta económica) (anexo 8)	X		
16 inciso B)	Propuesta económica detallada impresa (anexo 9) y en medio magnético	X		
16 inciso C)	Garantía de seriedad de propuesta del 5% antes de I.V.A de su propuesta.	X		
Anexo 10	Resumen de la propuesta económica.	X		
	Hojas foliadas, firmadas, sin raspaduras, tachaduras, enmendaduras, alteraciones, ni textos entre líneas.	X		

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO	
					UNITARIO	TOTAL
1	ANILLO DE ORO DE 14 KILATES CON UN PESO MINIMO DE 10 GR. CON EL LOGOTIPO DEL S.U.T.E.Y.M.	NO APLICA	89	PIEZA	\$ 12,350.00	\$ 1,099,150.00
2	ANILLO DE ORO DE 14 KILATES CON UN PESO MINIMO DE 20 GR. CON EL LOGOTIPO DEL S.U.T.E.Y.M.	NO APLICA	56	PIEZA	\$ 24,700.00	\$ 1,383,200.00
3	RELOJ PARA DAMA TIPO CITIZEN CON EL LOGOTIPO DE S.U.T.E.Y.M.	CITIZEN	28	PIEZA	\$ 2,250.00	\$ 63,000.00
4	RELOJ PARA CABALLERO TIPO CITIZEN CON EL LOGOTIPO DE S.U.T.E.Y.M.	CITIZEN	55	PIEZA	\$ 2,650.00	\$ 145,750.00
SUBTOTAL						\$2,691,100.00
IVA						\$430,576.00
GRAN TOTAL						\$3,121,676.00

TRES MILLONES CIENTO VEINTIUN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.

Presenta cheque certificado número 0000321, de fecha ocho de octubre de dos mil veinte, del Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, por la cantidad de \$134,555.00 (Ciento treinta y cuatro mil quinientos cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n.), a favor del Municipio de Tlalnepantla de Baz, como garantía del 5% de sostenimiento de



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

su oferta económica, que indica la convocatoria y bases del procedimiento licitatorio que nos ocupa-----

10. Una vez presentada la propuesta económica por parte del licitante, se declara la aceptación cuantitativa de la persona jurídica colectiva **COMERCIALIZADORA BLICOPUE, S.A. DE C.V.**-----

8. Acto seguido la servidora pública designada por la convocante procede a la apertura de la oferta económica de la licitante participante que de igual forma cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial que nos ocupa siendo la persona física **IRMA TELLEZ SANTAMARIA**, quien continúa dentro de este procedimiento, a fin de verificar que la misma cumpla con los requisitos solicitados en las bases y atento a lo establecido en la fracción IV del artículo 36 de "la Ley", pronuncia en voz alta la oferta económica dando el siguiente resultado: -----

9. **PROPUESTA ECONÓMICA**

Documentación económica		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
9	Manifiesto de que la condición de los precios de los bienes serán fijos	X		
11	Escrito libre donde manifieste que no subcontratará a terceros	X		
16 inciso A)	Carta de presentación de propuesta (90 días de sostenimiento de propuesta económica) (anexo 8)	X		
16 inciso B)	Propuesta económica detallada impresa (anexo 9) y en medio magnético	X		
16 inciso C)	Garantía de seriedad de propuesta del 5% antes de I.V.A de su propuesta.	X		
Anexo 10	Resumen de la propuesta económica.	X		
	Hojas foliadas, firmadas, sin raspaduras, tachaduras, enmendaduras, alteraciones, ni textos entre líneas.	X		

PARTIDA No.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	ANILLOS DE ORO DE 14 QUILATES, CON UN PESO MÍNIMO DE 10 GR., CON LOGOTIPO DEL SUTEYM	PIEZA	89	\$14,270.00	\$1,270,030.00
2	ANILLOS DE ORO DE 14 QUILATES, CON UN PESO MÍNIMO DE 20 GR., CON LOGOTIPO DEL SUTEYM	PIEZA	56	\$25,970.00	\$1,454,320.00
3	RELOJ PARA DAMA TIPO CITIZEN CON EL LOGOTIPO DE S.U.T.E.Y M.	PIEZA	28	\$2,900.00	\$81,200.00
4	RELOJ PARA CABALLERO TIPO CITIZEN CON EL LOGOTIPO DE S.U.T.E.Y M.	PIEZA	55	\$2,900.00	\$159,500.00
SUBTOTAL					\$2,965,050.00
16% DE IVA					\$474,408.00
TOTAL					\$3,439,458.00

(Tres millones cuatrocientos treinta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 00/100 m.n.)

Presenta cheque número 0000042 de fecha siete de octubre de dos mil veinte, de Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple Afirme Grupo Financiero, por la cantidad de \$148,300.00 (Ciento cuarenta y ocho mil trescientos pesos 00/100 m.n.), a favor del Municipio de Tlalnepantla de Baz, como garantía del 5% de sostenimiento de su oferta económica, que indica la convocatoria y bases del procedimiento licitatorio que nos ocupa-----



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

10. Una vez presentada la propuesta económica por parte del licitante, se declara la aceptación cuantitativa de la persona física **IRMA TELLEZ SANTAMARIA** -----

Con fundamento en el artículo 82 incisos g) y j) de "el Reglamento", se tienen por aceptadas las propuestas técnicas y económicas de la persona jurídica colectiva, **COMERCIALIZADORA BLICOPUE, S.A. DE C.V.** y de la persona física **IRMA TELLEZ SANTAMARIA**, por lo que se pondrán a disposición del Comité de Adquisiciones y Servicios quien evaluará y analizará las propuestas presentadas, para en su caso emitir el dictamen que servirá como base para el fallo respectivo.-----

11.- En este acto no se lleva a cabo contra oferta -----

12. En el presente acto se notifica a los licitantes que el fallo del presente procedimiento se llevará a cabo el próximo doce de octubre de dos mil veinte a las doce horas en la sala de juntas de la Oficialía Mayor.-----

Sin otro asunto que tratar se da por terminado el presente acto siendo las diez horas con treinta y tres minutos de su inicio firmando al calce y al margen los que en el participaron, manifestando que la falta de firma de algún participante, no invalidara el acto. -----

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA
CONVOCANTE

LIC. MARIANA BLANCO VARGAS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS

ÁREA SOLICITANTE

C. BRENDA ROJAS ESCAMILLA
COORDINADORA TÉCNICA DE LA OFICIALÍA MAYOR

POR LOS LICITANTES

COMERCIALIZADORA BLICOPUE, S.A. DE C.V.
JAVIER NUÑEZ ZENTENO

ERIKA DÍAZ SANTANA BLASCO

LA PRESENTE HOJA PERTENECE AL ACTA CORRESPONDIENTE AL EVENTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO MTB-LPN-026-2020 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE ANILLOS Y RELOJES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ"-----